

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

Objeto: EJECUTAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, COMO PLAN COMPLEMENTARIO AL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD-POS, BENEFICIANDO POSTIVAMENTE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Valoración del Riesgo					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

2	1	General	Interno	Ejecución	Operacional	No cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio que se prestará
General	General	Interno	Ejecución	Operacional	Operacional	Operacional
Interno	Interno	Interno	Ejecución	Operacional	Operacional	Operacional
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional
Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.
Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad.
1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2
No	No	No	No	No	No	No
Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo
Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.
Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.
Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa
Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente

4	3	
General	General	
Interno	Interno	
Ejecución	Ejecución	
Social y político	Económico	
Cambios en el orden público, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	Demora en los pagos por parte del Municipio	
Incumplimiento del Contrato.	Retraso en la ejecución de las actividades del Contrato	
1	1	
2	2	
3	3	
Incremento del apoyo de la fuerza pública	Definición de un procedimiento adecuado y ágil para cuando el contratista radica la cuenta de cobro	
Entidad	Entidad	
Verificación de la supervisión.	Verificación de la supervisión.	
1	1	
1	1	
2	2	
2	2	
No	No	
Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	
Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	
Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	
Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	
Permanente	Permanente	

6	5	
General	General	
Interno	Interno	
Ejecución	Ejecución	
Económico	Operacional	
Fluctuación en los precios de los elementos necesarios para prestar el servicio contratado.	Accidente laboral del personal, presentado en el lugar donde se desarrollen las actividades, por ejecución del contrato	
Retrasos en la ejecución de las actividades.	Incumplimiento del Contrato.	
1	1	
2	2	
3	3	
Verificar en las observaciones y realizar un análisis del mercado para revisarlos.	Cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos.	
Entidad	Entidad	
Verificación de la supervisión.	Verificación de la supervisión.	
1	1	
1	1	
2	2	
2	2	
No	No	
Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	
Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	
Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	
Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa	
Permanente	Permanente	

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

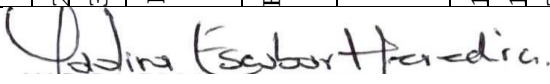
8	7	General	General
		Interno	Interno
		Ejecución	Ejecución
		Económico	Económico
Quebrantamiento del equilibrio económico del contrato	Sobrecostos en los servicios y/o bienes al verificar el análisis del mercado.		
Retrasos en la ejecución de las actividades.	Retrasos en la ejecución de las actividades.		
1	1		
2	2		
3	3		
Aplicar lo contemplado. En el artículo 28 Decreto 1510 de 2013	Verificar en el análisis del mercado.		
Entidad	Entidad		
Verificación de la supervisión.	Verificación de la supervisión.		
1	1		
1	1		
2	2		
2	2		
No	No		
Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo		
Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.		
Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.		
Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa		
Permanente	Permanente		

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1		
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

10	9		
General	General		
Interno/externo	Interno/externo		
Ejecución	Ejecución		
Operacional	Operacional		
Falta de suscripción y formalización del contrato por parte del contratista.	Insuficiencia del presupuesto oficial y los plazos pactados.		
Retrasos en la ejecución de las actividades.	Retrasos en la ejecución de las actividades.		
1	1		
2	2		
3	3		
Consulta las acciones que han impedido la realización de este, con el objetivo de mitigar el riesgo.	Aplicar lo contemplado. En el artículo 28 Decreto 1510 de 2013		
Entidad	Entidad		
Verificación de la supervisión.	Verificación de la supervisión.		
1	1		
1	1		
2	2		
2	2		
No	No		
Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Secretaría Desarrollo social integral y productivo		
Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.		
Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.		
Permanente consulta y actualización normativa	Permanente consulta y actualización normativa		
Permanente	Permanente		

14	13	General	General	Interno/externo	Ejecución	Regulatoria	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de las normas de carácter técnico o calidad.	Retrasos en la ejecución de las actividades.	1	2	3	Realizar el seguimiento por parte de la supervisión y del profesional encargado de la revisión de los	Entidad	Verificación de la supervisión.	1	1	2	2	No	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Hasta la terminación del contrato.	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
		General	Interno/externo	Ejecución	Regulatoria	Temblores, inundaciones, sequías, pandemias y epidemias y en general, teniendo en cuenta que puedan ser previsibles.	Retrasos en la ejecución de las actividades.					Realizar el seguimiento por parte de la supervisión y del profesional encargado de la revisión de los	Entidad	Verificación de la supervisión.										


Lirio Joheli García Torres
Profesional de Apoyo SDSIP


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretaria de Desarrollo Social Integral y Productivo